

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 21 DE JULIO DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Quedar enterados de la Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda referida a endoso solicitado por INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES, S.A.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 712/2008-0701, conceder licencia de obras a INTERHOUSE EUROPA, S.L., para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Urbanización El Chorrico.

B) Expediente 72/2010-0701, conceder licencia de obras a A I P C y P G P, para construcción de garaje y vivienda unifamiliar en solar sito en Avda. de la Constitución de Fenazar.

C) Expediente 326/2010-0701, conceder licencia de obras a J M M T, para construcción de vivienda unifamiliar y garaje en solar sito en P.P. Tierra Cálida, parcela D3-3 Finca Lo Segura.

D) Expediente 950/2010-0701, conceder licencia de obras a J M M, para demolición de vivienda, sita en C/ San Francisco, 9.

E) Expediente 1545/2009-0709, obras sin licencia realizadas por A G C, consistentes en ampliación de vivienda de 7 m2 en C/ San Francisco, 20. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.991,66 €.

F) Expediente 1559/2009-0709, obras sin licencia realizadas por M R A, consistentes en ampliación de unos 55 m2 en planta de semisótano de los que 30 m2 no cumplen retranqueo mínimo obligatorio en C/ Sierra del Taibilla, 29 de La Alcayna. Estimar las alegaciones formuladas

contra la propuesta de resolución de fecha 24 de mayo de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 3.414,27 €.

G) Expediente 1747/2009-0709, obras sin licencia realizadas por BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., consistentes en vallado de 80 m.l. infringiendo normativa sobre retranqueo (5m. eje camino) en el Tapiado, polígono 21, parcela 678. Imponer una sanción urbanística por importe de 480 €.

H) Expediente 1863/2009-0709, obras sin licencia realizadas por PROMODOMUS DESARROLLO DE ACTIVOS, S.L., consistentes en exceso de muro en 18,33 m2 en C/ Cabo de Palos de Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe de 142,97€.

I) Expediente núm. 2033/2007-0701. Declarar la caducidad de la licencia de obras solicitada por ADRIMOL 2000, S. L. Liquidar la tasa correspondiente por importe de 2.059,41 €, en concepto de tramitación de expediente de licencia de obra mayor.

J) Expediente núm. 719/2010-0701. Aprobar, con carácter inicial, el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación única del Sector ZI1-C6, promovido por la mercantil PLASTIMOL, S.L.

K) Expediente núm. 1014/2010-0732, a instancia del Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras, referido a emplazamiento en el Procedimiento Ordinario 290/2010 que se sigue ante la Audiencia Nacional, en relación a la Resolución de fecha 14 de julio de 2009 de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras por la que se aprueba definitivamente el expediente de Información Pública y el Estudio Informativo Clave: "El-4-MU-18. Variante Noroeste de Murcia". Tomar conocimiento del procedimiento referido. Acordar la no personación en el mismo.

L) Expediente núm. 554/2004-0701, a instancia de LABORDA INMUEBLES, S. L., sobre licencia de obras para construcción de Centro Cívico Comercial en Altorreal. Suspender cautelarmente la ejecución o efectos de la licencia concedida por la Junta de Gobierno Local en fecha 18 de mayo de 2010.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Actuación arqueológica y de restauración de la Muralla en el Patio de la Casa de la Maita". Contratista adjudicatario, LORQUIMUR, S.L., por importe de 66.564,19 €.

B) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Dotación de Colector Aliviadero en Mejora del Servicio de Saneamiento Bº Santa Rita del casco urbano de Molina de Segura

(Murcia), Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local". Contratista adjudicatario, ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 4.698,52 €.

C) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Rehabilitación de Auditorio en el término municipal de Molina de Segura (Murcia), Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 49.753,27 €.

D) Aprobar la relación de facturas:

-Nº de relación 201000001729, que comienza con ALARMAS SIT S. L., por importe de 90,48 € y finaliza con ZARDOYA OTIS, S.A., por importe de 722,20 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 87.148,97 €.

E) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, la factura nº 045676/592 de fecha 07/07/2010, correspondiente al período de facturación de JUNIO 2010, por importe de 333.534,77€, I.V.A. incluido.

F) Aprobar el expediente 11-3102/10, de anulación y baja en cuentas de los recibos y liquidaciones incluidos en la relación de Propuesta de bajas justificadas, correspondientes al Segundo Trimestre de 2010.

G) Expediente núm. 731/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

H) Expediente núm. 730/2010-4620, a subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Desestimar por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria las solicitudes de subvención a los interesados que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

I) Aprobar el fraccionamiento de pago de IBI de varios ejercicios, solicitado por J M C, por importe de 34.818,56 €.

J) Aprobar el fraccionamiento de pago de débitos pendientes, solicitado por CANTERO Y GOMARIZ, S.L., por importe de 15.416,47€

K) Aprobar el fraccionamiento de pago de cuotas urbanísticas, solicitado por PROFIFTEEN, S. L., por importe de 22.848,41€.

L) Aprobar el fraccionamiento de pago de liquidaciones de IBI, solicitado por G A M, por importe de 13.063,45 €.

M) Aprobar el fraccionamiento de pago de liquidaciones de IBI DE 2010, solicitado por PRIETOQUÍMICA, S.A, por importe de 6.782,58€

N) Aprobar el fraccionamiento de pago de liquidaciones de IBI de anteriores hasta 2009, solicitado por PRIETOQUÍMICA, S.A., por importe de 31.160.89€

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente núm. 3/2010-1030-17, "Optimización Energética de Alumbrado Exterior en el término municipal de Molina de Segura "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Desestimación del recurso de reposición formulado por las mercantiles URDEMASA, S. A. Y MANTENIMUR S.L.U. contra la adjudicación del concurso por haberse interpuesto extemporáneamente, sin necesidad de entrar en el fondo de la cuestión.

B) Expediente núm. 37/2008-1030-04 "Mantenimiento de Semáforos en el término municipal de Molina de Segura". Aprobar prórroga del contrato comprendida desde el 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2012, adjudicado a MURCIANA DE TRÁFICO, S.A. Aprobar un gasto para el año 2010 de 16.670,49 euros.

C) Expediente núm. 65/2010-1030-17 "Construcción sobre Pista Polideportiva y Rehabilitación de Aseos y Vestuarios en el Colegio El Romeral de Molina de Segura (Murcia)".

Adjudicar provisionalmente dicha construcción a CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L., en la cantidad de 235.508,03 € más el 18 % de IVA, total 277.899,47 €, expediente que se ha tramitado por procedimiento abierto y pluralidad de criterios.

D) Expediente núm. 57/2010-1035, "Concesión mediante gestión del servicio del Centro de Atención a la Infancia de La Alcayna de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente la concesión a la mercantil CENTRO EDUCATIVO LOS OLIVOS, S.COOP, en la cantidad de 974.777,77 euros de valor estimado del contrato y 1.000 euros de canon anual.

E) Expediente núm. 76/2010-1023, "Atenciones Complementarias y Extraordinarias de Ayuda a Domicilio (Atención personal fines de semana y días festivos)." Rescindir el contrato formalizado en documento Administrativo el día 10 de junio de 2010 con la mercantil AYUDA A DOMICILIO DE MOLINA S.L.L. Devolver la Fianza definitiva.

F) Expediente núm. 26/2009-1035, "Concesión de la gestión del Servicio Público de Retirada de Vehículos de la Vía Pública en el término municipal de Molina de Segura. Aprobar la aplicación del 18% IVA a partir del 1 de julio de 2010 sobre las tarifas establecidas.

G) Expediente núm. 75/2010-1030-14, I "Proyecto de establecimiento del Cordel de Los Valencianos como itinerario ecoturístico a su paso por Molina de Segura, tramo de Ctra. de La Alcayna en Paraje Las Canteras hasta la Vía Verde". Aprobar el proyecto técnico. Aprobar el gasto de 51.905,08 € más el 18% de IVA, total 61.248 €.

H) Expediente núm. 80/2010-1030-14, "Reposición de Colector de Saneamiento entre C/ San Francisco y Bº Cabezo de Los Lunas de la pedanía de La Torrealta de Molina de Segura". Aprobar el proyecto. Aprobar el gasto de 53.480,49 € más el 18% de IVA, total 63.106,98 €.

I) Expediente núm. 81/2010-1030-14 "Ejecución de muro de contención y apertura de vial en C/ Sevilla del casco urbano de Molina de Segura". Aprobar el proyecto técnico. Aprobar el gasto de 99.936,54 € más el 18% de IVA, total 117.925,12 €.

J) Expediente núm. 82/2010-1035, "Servicio de Cantina del Festival de Música B-Side 2010 en el "Sánchez Cánovas" de Molina de Segura". Aprobar el Pliego de Cláusulas Jurídico y Económico-Administrativas para la concesión del Servicio. Aprobar un canon al alza de 12.000 € IVA incluido. Aprobar la no constitución de garantía provisional.

K) Expediente núm. 27/2010-1034-07, "Suministros Eléctricos en Alta Tensión a los distintos puntos de consumo de los que es titular el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura". Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 17 de junio de 2010, por el que se proponía la denuncia del Contrato. Prorrogar el contrato con Iberdrola S.A., de Suministros Eléctricos en alta tensión, en la cantidad de 248.410,57 € más el 18% de IVA, total 293.124,48 €, para el periodo 1 de Julio de 2010 a 30 de junio de 2011, en las mismas condiciones que en la actualidad tenemos contratadas.

L) Expedientes 2/2003 del Negociado de Contratación y 58/2010 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Adjudicar el arrendamiento del local sito en el Centro Hotel de Empresas de Molina de Segura a J F P.

M) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
201/2006-1030-08	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Reposición de servicios urbanísticos y pavimentaciones en calles Juan XXIII y Ruiz y López del Barrio San José del casco urbano de Molina de Segura (Plan de Pedanías 2006-2007).	Aval	9.550,40 €
233/2006-1030-08	U.T.E. CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L. y ELECTROMUR, S.A.	Reposición de servicios urbanísticos en varias calles en la Pedanía de Fenazar (Plan de Pedanías 2006-2007)	Aval	4.516,73 €
71/2008-1030-07	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Explanación de parcela adyacente a Ciudad del Transporte y remodelación de Centro de Transformación de 250 KVAS en Ciudad del Transporte	Aval	2.995,00 €
73/2008-1030-14	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Acondicionado zona mirador en parque municipal de tráfico y educación vial Centro Tecnológico de la Conserva, del c.u. de Molina de Segura	Aval	4.150,00 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, núm. 3 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 437/2010, seguido a instancia de M P T T, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre sanción. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, núm. 7 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 339/2010, seguido a instancia de C I A, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

C) Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Murcia, dictada en las Diligencias Urgentes nº 48/2010, por la que se condena a J M R como autor de un delito de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas y en concepto de responsabilidad civil al pago al Ayuntamiento de Molina de Segura de la cantidad de 1.982,40 euros, con costas.

D) Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, dictada en el procedimiento ordinario 487/2009, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por M C A M, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de enero de 2009, por el que se acordaba desestimar la petición formulada en expediente de reclamación patrimonial nº 53/2008-3601

E) Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, dictada en los autos de procedimiento ordinario 370/04 seguidos a instancia de Amat Herrera, S. L. El Juzgado ha remitido testimonio de la misma al Ayuntamiento a fin de que se proceda a su ejecución inmediata.

F) Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, dictada en los autos de procedimiento ordinario 594/08 seguidos a instancia de E E, por la que estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de febrero de 2008, por el que se desestimaba la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por el recurrente y tramitada con el número de expediente 78/2007-3601.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente núm. 21/2004-5902, a instancia de TIERRA CÁLIDA, S.A., solicitando la aprobación del proyecto de urbanización modificado Plan Parcial "Tierra Cálida". Denegar la solicitud de recepción de las obras de urbanización de las Fases III y IV del Plan Parcial Tierra Cálida. Requerir a dicha mercantil, a fin de que concluyan la ejecución de las obras, conforme al informe técnico transcrito.

B) Expediente núm. 149/2004-5910, a instancia de la JUNTA DE COMPENSACIÓN U.E. 3 PERI HUERTO CAPOTE, solicitando la aprobación del proyecto de urbanización de la U.E. 3 "PERI Huerto Capote". Aprobar la recepción provisional de las obras de urbanización. Señalar el día 28 de julio de 2010, para la formalización del acta de recepción provisional de las obras.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente núm. 10/2010-1111 de la Concejalía de Participación Ciudadana. Autorizar el gasto de 100.000 euros para destinarlo a la concesión de subvenciones en materia de Participación Ciudadana. Aprobar la convocatoria de subvenciones.

B) Expediente núm. 86/2010-0903-03 del Negociado de Personal. Aprobar las Bases por las que ha de regirse el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de 13 Peones de Jardinería y 18 Operarios de Mantenimiento básico de Edificios.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 5 de noviembre de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín – Gil García.